

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLE DISGASCOTOPAXI CIA. LTDA REUNIDA EL
31 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Latacunga, a los 31 días del mes de marzo del 2015, a las 4:30 PM horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Panamericana Norte Km 3 Vía Latacunga- Quito, concurren los accionistas de la compañía según se desprende del cuadro de integración de capital que se adjunta:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO
PILAR MARCELA AMORES CARRERA	\$ 59400,00
JAIME HERNAN AMORES CARRERA	4 6600,00
TOTAL	66000,00

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de controversia previa, para tratar.

1. La revisión y aprobación de los estados financieros bajo NIFF del año 2.014 compuestos por:

- **Estado de situación financiera**
- **Estado de resultados integrales**
- **Flujo de efectivo**
- **Estado de evolución del patrimonio**
- **Notas a los estados financieros**
-

Actúa como presidente de la Junta General de Accionistas el señora HERNAN AGUSTO AMORES SANDOVAL y como secretaria el señora PILAR MARCELA AMORES CARREA.

La presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el único punto del orden del día.

2. - La revisión y aprobación de los estados financieros bajo NIFF del año 2.014 compuestos por:

- **Estado de situación financiera**
- **Estado de resultados integrales**
- **Flujo de efectivo**
- **Estado de evolución del patrimonio**
- **Notas a los estados financieros**

La presidencia solicita por Secretaria que se presenten los balances con sus respectivos auxiliares de cuenta detallada para un mejor entendimiento de los mismo, tanto del Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Flujo de efectivo, Estado de evolución del patrimonio, notas a los estados financieros.

Una vez revisado los Estados financieros se procede a la aprobación por la Junta General de Accionistas.

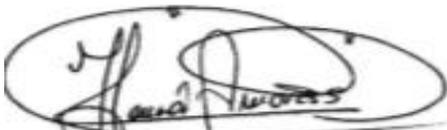
Una vez que se ha tratado el orden del día, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 10 se levanta la sesión



PILAR AMORES

Gerente-Secretario-socio



HERNAN AMORES

Presidente